Normas de convivencia

Ed. Inf.

Colegio San Agustín
ZARAGOZA

1. Será imprescindible la puntualidad tanto en la entrada: 8:55 h. y 14:55, como en la salida: 12:30 y 16:30h. Los días de lluvia no se abrirán las puertas en otro horario que no sea el habitual.
2. Si un alumno/a ha de ser recogido por una persona diferente al padre, madre o tutor legal, deberá cumplimentar la hoja de autorización correspondiente, pudiendo autorizar de forma permanente a un máximo de dos personas. Si son situaciones puntuales, deberá comunicarse mediante correo electrónico al tutor/a correspondiente.
3. Los familiares no podrán acceder a los pasillos durante el horario escolar, ni entradas ni salidas.
4. La entrada y la salida del colegio, se realizará por la puerta que le haya sido asignada.
5. No se debe hablar con los profesores/as en las entradas o salidas de los niños/as. Las comunicaciones, así como la solicitud de tutorías deberán ser por escrito mediante correo electrónico (terminado en gs).
6. Si el alumno/a está enfermo o tiene piojos, no debe asistir al colegio para evitar contagios.
7. Los padres y madres de los alumnos/as justificarán al tutor/a mediante Plataforma Educamos las faltas de asistencias o retrasos.
8. Para salir del colegio durante horario escolar debe comunicarse por escrito al tutor/a y deberá venir a buscarlo a Recepción el adulto correspondiente.
9. Durante los recreos los alumnos/as deberán permanecer en los patios asignados para su curso.
10. Ningún alumno/a podrá permanecer en las clases durante el recreo sin la vigilancia de un docente.
11. Los pasillos y las aulas son lugares para andar, no para correr.
12. Mantener una conducta adecuada respetando las normas básicas de convivencia como son los saludos, vocabulario correcto, respeto y tolerancia.
13. Es necesario el cuidado de los objetos del aula y demás instalaciones del colegio. De la rotura o deterioro del material ocasionado por la negligencia o mal uso, responderán los causantes del mismo.
14. Debemos esforzarnos en la limpieza de las instalaciones.
15. Está prohibido el uso en el centro de monopatines, patines, bicicletas y demás objetos deslizantes, además de peonzas u otros elementos arrojadizos.
16. Cuando un alumno/a no asiste a una extraescolar, dentro o fuera del centro, es responsabilidad de la familia comunicarlo a los responsables de dicha actividad.
17. Como criterio pedagógico del Centro, los alumnos/as no podrán repartir detalles a sus compañeros/as durante el horario escolar.
18. No se podrá jugar con balones durante las entradas ni salidas al Colegio evitando que puedan perjudicar a las personas que están esperando la entrada de los alumnos/as.
19. Si un alumno/a que asiste a comedor o actividades extraescolares tiene que ausentarse puntualmente, su familia debe justificar esa ausencia al responsable de la actividad con anterioridad, además de al tutor correspondiente.
20. Por seguridad, recordamos que está prohibido subirse a las vallas perimetrales, verjas y a elementos fijos como el monolito que se encuentra en el campo de fútbol. Esta conducta representa un riesgo significativo de caídas y lesiones graves.

ESPECÍFICAS ED. INFANTIL

1. La bata, el chándal y el calzado de velcro son de uso obligatorio. (El uso de la bata, queda excluído en septiembre y junio). El abrigo y la chaquetilla deberán llevar una tira larga para colgar.
2. Ropa, libros y bolsa de almuerzo deberán estar marcados con nombres y apellidos.
3. Los/as niños/as no pueden traer cromos, chucherías, peluches o juguetes.
4. No traer medicación para que les sea administrada en el Colegio.
5. Las profesoras no repartirán detalles de cumpleaños traídos por los/as alumnos/as ni listas con datos personales. Las familias que deseen traer detalles de cumpleaños para los compañeros tendrán que ser entregados a la SALIDA; 16:30h.
6. Si se retrasan en la recogida de un/a alumno/a, deberán acudir a Recepción.
7. No pintar en paredes ni suelos del patio con ningun tipo de material.

Normas de convivencia

1º y 2º EP

Colegio San Agustín

ZARAGOZA

1. Será imprescindible la puntualidad tanto en la entrada: 8:55 h. y 14:55 h., como en la salida: 12:30 h. y 16:30 h. Los días de lluvia no se abrirán las puertas en otro horario que no sea el habitual.
2. Si un alumno/a ha de ser recogido por una persona diferente al padre, madre o tutor legal, deberá cumplimentar la hoja de autorización correspondiente, pudiendo autorizar de forma permanente a un máximo de dos personas. Si son situaciones puntuales, deberá comunicarse mediante Plataforma Educamos o correo electrónico al tutor/a correspondiente.
3. Los familiares no podrán acceder a los pasillos durante el horario escolar, ni entradas ni salidas.
4. La entrada y salida del Colegio, se realizará por la misma puerta y cada uno en su fila pintada en el suelo.
5. No se debe hablar con los profesores/as en las entradas o salidas de los niños/as. Las comunicaciones, así como la solicitud de tutorías deberán ser por escrito mediante correo electrónico (terminado en gs).
6. Si el alumno/a está enfermo o tiene piojos, no debe asistir al colegio para evitar contagios.
7. Los padres y madres de los alumnos/as justificarán al tutor/a mediante Plataforma Educamos las faltas de asistencias o retrasos.
8. Para salir del colegio durante horario escolar debe comunicarse por escrito al tutor/a y deberá venir a buscarlo a Recepción el adulto correspondiente.
9. Durante los recreos los alumnos/as deberán permanecer en los patios asignados para su curso.
10. Ningún alumno/a podrá permanecer en las clases durante el recreo sin la vigilancia de un docente.
11. Los pasillos y las aulas son lugares para andar, no para correr.
12. Mantener una conducta adecuada respetando las normas básicas de convivencia como son los saludos, vocabulario correcto, respeto y tolerancia.
13. Es necesario el cuidado de los objetos del aula y demás instalaciones del colegio. De la rotura o deterioro del material ocasionado por la negligencia o mal uso, responderán los causantes del mismo.
14. Debemos esforzarnos en la limpieza de las instalaciones.
15. Está prohibido el uso en el centro de monopatines, patines, bicicletas y demás objetos deslizantes, además de peonzas u otros elementos arrojadizos.
16. Cuando un alumno/a no asiste a una extraescolar, dentro o fuera del centro, es responsabilidad de la familia comunicarlo a los responsables de dicha actividad. Igualmente, es responsabilidad de las familias informar al comedor escolar cuando hay algún cambio.
17. Desde que se accede a los patios, los alumnos/as deberán estar obligatoriamente en su fila correspondiente para entrar en clase.
18. Entre clase y clase no se puede salir al pasillo ni ir al baño sin permiso del Equipo Docente.
19. Como criterio pedagógico del Centro, los alumnos/as no podrán repartir detalles a sus compañeros en el horario escolar.
20. No se podrá jugar con balones durante las entradas ni salidas al Colegio evitando que puedan perjudicar a las personas que están esperando la entrada de los alumnos/as.
21. Si un alumno/a que asiste a comedor tiene que ausentarse puntualmente, su familia debe justificar esa ausencia al responsable de comedor con anterioridad.
22. Por seguridad, recordamos que está prohibido subirse a las vallas perimetrales, verjas y a elementos fijos como el monolito que se encuentra en el campo de fútbol. Esta conducta representa un riesgo significativo de caídas y lesiones graves.
23. .La ropa deportiva del Colegio es de uso obligatorio para todo el alumnado en las clases de Ed. Física.

ESPECÍFICAS 1º Y 2º EP

1.- Los alumnos/as serán entregados a los padres/madres o personas autorizadas por ellos en el momento de la salida. El responsable deberá esperar en la zona correspondiente al curso de su hijo/a.
2.- Las prendas deben ir marcadas con nombre y apellidos.
3.- Se establecerá un orden para ir al baño bajo la responsabilidad de cada profesor/a.
4.- Se recomienda no traer ningún tipo de juguete ni cromo para evitar posibles conflictos.
5.- Si se retrasan en la recogida de un alumno/a, deberán acudir a Recepción.

Normas de convivencia

3º y 4º EP

Colegio San Agustín

ZARAGOZA

1. Será imprescindible la puntualidad tanto en la entrada: 8:55 h. y 14:55, como en la salida: 12:30 y 16:30h. Los días de lluvia no se abrirán las puertas en otro horario que no sea el habitual.
2. Los familiares no podrán acceder a los pasillos durante el horario escolar, ni entradas ni salidas.
3. La entrada y la salida del colegio, se realizará por la puerta que le haya sido asignada.
4. No se debe hablar con los profesores/as en las entradas o salidas de los niños/as. Las comunicaciones, así como la solicitud de tutorías deberán ser por escrito mediante correo electrónico (terminado en gs) o agenda escolar.
5. Si el alumno/a está enfermo o tiene piojos, no debe asistir al colegio para evitar contagios.
6. Los padres y madres de los alumnos/as justificarán exclusivamente mediante Plataforma Educamos las faltas de asistencias, salidas del colegio durante el horario escolar o retrasos especificando las horas de ausencia.
7. El adulto que viene a recoger a un alumno/a durante el horario lectivo, debe venir a buscarlo a Recepción.
8. Durante los recreos los alumnos/as deberán permanecer en los espacios asignados para su curso.
9. Ningún alumno/a podrá permanecer en las clases durante el recreo sin la vigilancia de un docente.
10. Los pasillos y las aulas son lugares para andar, no para correr.
11. Mantener una conducta adecuada respetando las normas básicas de convivencia como son los saludos, vocabulario correcto, respeto y tolerancia.
12. Es necesario el cuidado de los objetos del aula y demás instalaciones del colegio. De la rotura o deterioro del material ocasionado por la negligencia o mal uso, responderán los causantes del mismo.
13. Debemos esforzarnos en mantener la limpieza de las instalaciones.
14. Está prohibido el uso en el centro de monopatines, patines, bicicletas y demás objetos deslizantes, además de peonzas u otros elementos arrojadizos.
15. Cuando un alumno/a no asiste a una extraescolar, dentro o fuera del centro, es responsabilidad de la familia comunicarlo exclusivamente a los responsables de dicha actividad.
16. Entre clase y clase no se puede salir al pasillo ni ir al baño sin permiso del Equipo Docente.
17. Como criterio pedagógico del Centro, los alumnos/as no podrán repartir detalles a sus compañeros en el horario escolar.
18. No se podrá jugar con balones durante las entradas ni salidas al Colegio evitando que puedan perjudicar a las personas que están esperando la entrada de los alumnos/as.
19. Si un alumno/a que asiste a comedor tiene que ausentarse puntualmente, su familia debe justificar esa ausencia al responsable de comedor con anterioridad.
20. Por seguridad, recordamos que está prohibido subirse a las vallas perimetrales, verjas y a elementos fijos como el monolito que se encuentra en el campo de fútbol. Esta conducta representa un riesgo significativo de caídas y lesiones graves.
21. La ropa deportiva del Colegio es de uso obligatorio para todo el alumnado en las clases de Ed. Física.

ESPECÍFICAS 3º Y 4º EP

1. El uso de la agenda será obligatorio.
2. La entrada y salida del edificio se realiza exclusivamente a través de las escaleras (a excepción de aquellas personas que por motivos motrices tienen que hacer uso temporal de la rampa).
3. La forma de desplazarse por el Colegio es en fila, andando ordenadamente y en silencio.
4. Está prohibido el uso de teléfonos móviles o relojes inteligentes en horario lectivo, incluidas las excursiones.
5. No se puede masticar chicle o tomar otro tipo de chuchería en el entorno escolar.
6. Recordamos que es importante marcar todos los materiales, incluida la ropa.

Normas de convivencia

5º y 6º EP

Colegio San Agustín

ZARAGOZA

1. Será imprescindible la puntualidad tanto en la entrada: 8:55 h. y 14:55, como en la salida: 12:30 y 16:30h. Los días de lluvia no se abrirán las puertas en otro horario que no sea el habitual.
2. Los familiares no podrán acceder a los pasillos durante el horario escolar, ni entradas ni salidas.
3. La entrada y la salida del colegio, se realizará por la puerta que le haya sido asignada.
4. No se debe hablar con los profesores/as en las entradas o salidas de los niños/as. Las comunicaciones, así como la solicitud de tutorías deberán ser por escrito mediante correo electrónico (terminado en gs) o agenda escolar.
5. Si el alumno/a está enfermo o tiene piojos, no debe asistir al colegio para evitar contagios.
6. Los padres y madres de los alumnos/as justificarán al tutor/a mediante Plataforma Educamos las faltas de asistencias o retrasos.
7. Para salir del colegio durante horario escolar debe comunicarse por escrito al tutor/a y deberá venir a buscarlo a Recepción el adulto correspondiente.
8. Durante los recreos los alumnos/as deberán permanecer en los patios asignados para su curso.
9. Ningún alumno/a podrá permanecer en las clases durante el recreo sin la vigilancia de un docente.
10. Los pasillos y las aulas son lugares para andar, no para correr.
11. Mantener una conducta adecuada respetando las normas básicas de convivencia como son los saludos, vocabulario correcto, respeto y tolerancia.
12. Es necesario el cuidado de los objetos del aula y demás instalaciones del colegio. De la rotura o deterioro del material ocasionado por la negligencia o mal uso, responderán los causantes del mismo.
13. Debemos esforzarnos en la limpieza de las instalaciones.
14. Está prohibido el uso en el centro de monopatines, patines, bicicletas y demás objetos deslizantes, además de peonzas u otros elementos arrojadizos.
15. Cuando un alumno/a no asiste a una extraescolar, dentro o fuera del centro, es responsabilidad de la familia comunicarlo a los responsables de dicha actividad.
16. Entre clase y clase no se puede salir al pasillo ni ir al baño sin permiso del Equipo Docente.
17. Como criterio pedagógico del Centro, los alumnos/as no podrán repartir detalles a sus compañeros en el horario escolar.
18. No se podrá jugar con balones durante las entradas ni salidas al Colegio evitando que puedan perjudicar a las personas que están esperando la entrada de los alumnos/as.
19. Si un alumno/a que asiste a comedor tiene que ausentarse puntualmente, su familia debe justificar esa ausencia al responsable de comedor con anterioridad.
20. Por seguridad, recordamos que está prohibido subirse a las vallas perimetrales, verjas y a elementos fijos como el monolito que se encuentra en el campo de fútbol. Esta conducta representa un riesgo significativo de caídas y lesiones graves.
21. La ropa deportiva del Colegio es de uso obligatorio para todo el alumnado en las clases de Ed. Física.

ESPECÍFICAS 5º Y 6º EP

1. Está prohibido el uso de teléfono móvil. Si algún niño/a trae al centro un reloj inteligente tiene que estar el “Modo Colegio” activado.
2. Para fomentar la responsabilidad del alumnado, en caso de que se olviden algún material en casa, recomendamos que no se le traiga al colegio.
3. Si un alumno/a que asiste a comedor va a faltar pero sí ha asistido a las clases, deberá presentar dicho justificante antes de irse al monitor correspondiente.
4. El uso de la agenda será obligatorio.
5. No se puede masticar chicle o tomar otro tipo de chuchería en el entorno escolar.